

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DEL INTERIOR

17354 *Resolución del Centro Penitenciario de Topas (Salamanca) de fecha 30 de abril de 2015, por el que se anuncia expediente de contratación para la adjudicación del servicio de retirada de residuos sólidos domésticos, no peligrosos, generados en el centro penitenciario de Topas (Salamanca), y su traslado al vertedero autorizado, desde el 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ministerio del Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Centro Penitenciario de Topas (Salamanca).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Centro Penitenciario de Topas (Salamanca).
 - 2) Domicilio: Carretera Nacional 630, km. 314.
 - 3) Localidad y código postal: Topas (Salamanca) 37799.
 - 4) Teléfono: 923 12 71 00.
 - 5) Telefax: 923 12 71 42.
 - 6) Correo electrónico: administrador.topas@dgip.mir.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de junio de 2015.
 - d) Número de expediente: 52002015RB01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Recogida de basuras, desechos y residuos sólidos del centro penitenciario de Topas (Salamanca) y su traslado a vertedero autorizado.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Carretera Nacional 630, km. 314.
 - 2) Localidad y código postal: Topas (Salamanca).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 95073,2 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de junio de 2015.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Centro Penitenciario de Topas (Salamanca).
 - 2) Domicilio: Carrtera Nacional 630, km. 314.
 - 3) Localidad y código postal: Topas 37799.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario y descontados del primer pago.

Topas, 26 de mayo de 2015.- El Director, José Luis Castejón González.

ID: A150025739-1